

Cititarjetas de Guatemala, Limitada

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013
con cifras correspondientes para 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citarjetas de Guatemala, Limitada:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Citarjetas de Guatemala, Limitada (la “Compañía”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cititarjetas de Guatemala, Limitada al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 31.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 28 a los estados financieros. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. La Compañía ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

21 de febrero de 2014

Balance General

Al 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013	2012
	Q	Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	208,808,546	72,127,819
Inversiones (nota 5)	1,321,000,000	786,000,000
Cartera de créditos, neto (nota 6)	325,536,185	318,501,499
Productos financieros por cobrar	393,923	1,742,637
Cuentas por cobrar (nota 7)	73,344,489	51,685,459
Bienes realizables, neto (nota 8)	-	850,621
Inversiones permanentes, neto (nota 9)	10,580,875	12,236,221
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	15,935,553	16,908,068
Cargos diferidos, neto (nota 11)	3,654,757	3,797,468
	<u>1,959,254,328</u>	<u>1,263,849,792</u>
Pasivo y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 12)	1,391,843,175	723,111,063
Gastos financieros por pagar (nota 13)	801,658	330,475
Cuentas por pagar (nota 14)	152,224,240	116,350,316
Provisiones (nota 15)	8,057,967	5,956,718
Total pasivo	<u>1,552,927,040</u>	<u>845,748,572</u>
Capital contable (notas 16 y 17)	406,327,288	418,101,220
Compromisos y contingencias (nota 28)	<u>1,959,254,328</u>	<u>1,263,849,792</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 25)	<u>3,443,323,184</u>	<u>3,363,935,330</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

*Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2013	2012
	Q	Q
Productos financieros (nota 18)	274,506,778	272,381,696
Gastos financieros (nota 18)	<u>(33,861,539)</u>	<u>(31,957,865)</u>
Margen por inversión	<u>240,645,239</u>	<u>240,423,831</u>
Productos por servicios (nota 19)	12,039,306	13,875,714
Gastos por servicios (nota 19)	<u>(533,467)</u>	<u>(687,719)</u>
Margen por servicios	<u>11,505,839</u>	<u>13,187,995</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 20):		
Productos de operación	2,970,143	3,222,055
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(47,232,267)</u>	<u>(50,606,985)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(44,262,124)</u>	<u>(47,384,930)</u>
Margen operacional bruto	207,888,954	206,226,896
Gastos de administración (nota 21)	<u>(144,441,188)</u>	<u>(150,921,030)</u>
Margen operacional neto	63,447,766	55,305,866
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 22)	28,265,990	38,657,772
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 23)	<u>(3,286,860)</u>	<u>996,752</u>
Ganancia bruta	88,426,896	94,960,390
Impuesto sobre la renta (nota 24)	<u>(17,002,294)</u>	<u>(15,594,178)</u>
Ganancia neta	<u><u>71,424,602</u></u>	<u><u>79,366,212</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013 Q	2012 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 16):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>164,355,000</u>	<u>164,355,000</u>
Reserva legal (nota 17 i.):		
Saldo al inicio del año	38,496,392	35,873,999
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>3,968,311</u>	<u>2,622,393</u>
Saldo al final del año	<u>42,464,703</u>	<u>38,496,392</u>
Revaluación de activos (nota 10):		
Saldo al inicio del año	5,426,744	11,796,809
Depreciación del año	(227,991)	(390,816)
Baja por venta de inmuebles (nota 17 ii.)	-	(5,979,249)
Saldo al final del año	<u>5,198,753</u>	<u>5,426,744</u>
Provisión de beneficios a empleados:		
Saldo al inicio del año	(7,112,007)	(3,145,888)
Provisión del año (nota 15)	(3,720,543)	(3,966,119)
Saldo al final del año	<u>(10,832,550)</u>	<u>(7,112,007)</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	216,935,091	140,191,272
Ganancia neta	<u>71,424,602</u>	<u>79,366,212</u>
	<u>288,359,693</u>	<u>219,557,484</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(3,968,311)	(2,622,393)
Dividendos decretados (nota 17 iii.)	<u>(79,250,000)</u>	-
	<u>(83,218,311)</u>	<u>(2,622,393)</u>
Saldo al final del año	<u>205,141,382</u>	<u>216,935,091</u>
Total capital contable	<u>406,327,288</u>	<u>418,101,220</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013 Q	2012 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	115,249,853	117,514,429
Cobro por comisiones	159,256,926	154,867,267
Cobro por servicios	12,039,306	13,875,714
Pago por intereses	(2,929,134)	(2,076,736)
Pago por comisiones	(1,147,175)	(1,701,138)
Pago por servicios	(533,467)	(687,719)
Pago por gastos de administración	(177,549,305)	(176,805,754)
Ganancia cambiaria (neto)	305,814	56,435
Utilidad por tenencia o explotación de bienes realizables (neto)	104,148	404,969
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	9,949,022,860	3,823,751,646
Egreso por inversión	(10,177,674,147)	(3,796,622,312)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	8,203,795,976	7,783,439,568
Egreso por desembolsos	(8,260,050,415)	(7,837,166,760)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	9,904,510,269	4,003,895,785
Egreso por amortización de créditos	(9,235,306,974)	(3,533,600,719)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	-	385
Egreso por redención o readquisición	-	(358,450)
Impuesto sobre la renta pagado	(16,873,399)	(15,753,160)
Otros ingresos y egresos (neto)	44,539,647	41,820,384
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	516,760,783	574,853,834
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	2,027,325	1,280,026
Egreso por inversión	(459,857)	(341,822)
Dividendos recibidos	2,664,329	3,165,620
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	43,393	27,279,590
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(105,246)	(253,386)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de inversión	4,169,944	31,130,028
Van	520,930,727	605,983,862

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2013 Q	2012 Q
Vienen	<u>520,930,727</u>	<u>605,983,862</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(79,250,000)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(79,250,000)</u>	<u>-</u>
Aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	441,680,727	605,983,862
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>858,127,819</u>	<u>252,143,957</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>1,299,808,546</u></u>	<u><u>858,127,819</u></u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2013 Q	2012 Q
Disponibilidades (nota 4)	208,808,546	72,127,819
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>1,091,000,000</u>	<u>786,000,000</u>
	<u><u>1,299,808,546</u></u>	<u><u>858,127,819</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

1 Operaciones

Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la “Compañía”) fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 30 de enero de 2009 e inició sus operaciones el 2 de marzo de 2009. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10 Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Citibank Overseas Investment Coporation Inc. constituida en Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 27), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; y en el caso de bienes realizables a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.84 = US\$1.00 (Q7.90 = US\$1.00 para 2012).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la administración. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 31.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa de valores, éste se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que la Compañía mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que la Compañía haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el Balance General y se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, la Compañía debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iii. Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

iv. Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes

Para efectos de cobro, los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en veintisiete ciclos, cuyas fechas de corte mensual son del 1 al 27 de cada mes.

Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente. Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

v. Cuentas por Cobrar Extra-financiamiento Tarjeta de Crédito

En la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De acuerdo con las regulaciones existentes, la Compañía debe registrar una estimación por valuación de inversiones permanentes como resultado de un análisis de riesgo.

c Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

v. Depreciación acumulada

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo de oficina	20
Programas	33.33
Equipo de cómputo	33.33
Equipos especiales	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costos y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferieren y se amortizan por el método de línea recta a razón del 10% anual.

e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

f Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo.

La Compañía realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión. En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas de capital.

g Provisión para Redención de Millas

La Compañía registra una provisión para la redención de millas a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra una estimación basándose en el comportamiento de redención de millas por parte de los tarjetahabientes. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

h Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala.
- ii. Intereses y cargos por servicio:
Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte indicadas en la literal (a) iv. anterior, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

- iii. Intereses por extra-financiamiento:
El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extra-financiamiento, conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses, se reconoce como producto.
- iv. Intereses por mora:
La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.
- v. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados:
La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos, la cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012 oscila entre el 0.75% al 6%. Dichas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

vi. **Dividendos:**

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo, en el estado de resultados se registran ingresos por dividendos sólo en la medida que la Compañía recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

j Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

k Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

l Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

m Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

n Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	177,040,366	37,874,315
Moneda extranjera:		
Bancos del país	14,507,778	19,449,250
Bancos del exterior	17,260,402	14,804,254
	<u>31,768,180</u>	<u>34,253,504</u>
	<u>208,808,546</u>	<u>72,127,819</u>

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo emitidos por el Banco de Guatemala con rendimiento anual que oscila entre 0.20% y 0.44% (1.70% y 6% en 2012) y vencimientos entre enero a marzo y de mayo a junio de 2014 (vencimientos entre enero y marzo de 2013)	1,321,000,000	451,000,000
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Bonos del Tesoro (Certibonos) emitidos en quetzales, con rendimiento anual que oscila entre 1.70% y 5.50% y vencimientos entre enero y marzo de 2013	-	335,000,000
Total de inversiones	<u>1,321,000,000</u>	<u>786,000,000</u>

Dentro de las inversiones al 31 de diciembre de 2013 se incluyen equivalentes de efectivo por Q1,091,000,000 (Q786,000,000 en 2012).

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	297,498,285	292,327,077
Empresariales menores	3,807,192	3,359,468
Empresariales mayores	200,802	66,737
Total moneda nacional	301,506,279	295,753,282
Moneda extranjera:		
De consumo	39,681,560	33,740,331
Empresariales menores	2,190,378	3,156,576
Empresariales mayores	183,462	949,683
Total moneda extranjera	42,055,400	37,846,590
Cartera de créditos, bruta	343,561,679	333,599,872
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(10,032,327)	(7,298,501)
Genérica	(7,993,167)	(7,799,872)
Total estimación por valuación	(18,025,494)	(15,098,373)
Cartera de créditos, neto	325,536,185	318,501,499

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anual variable que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	%	%
Créditos en moneda nacional	33.00 y 60.00	18.00 y 62.64
Créditos en moneda extranjera	12.00 y 49.32	12.00 y 61.32

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>288,184,529</u>	<u>282,516,301</u>
Vencidos:		
En cobro administrativo	13,321,520	13,215,657
En cobro judicial	<u>230</u>	<u>21,324</u>
	<u>13,321,751</u>	<u>13,236,981</u>
Total moneda nacional	<u>301,506,279</u>	<u>295,753,282</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>41,392,741</u>	<u>37,462,224</u>
Vencidos:		
En cobro administrativo	662,659	384,358
En cobro judicial	<u>-</u>	<u>8</u>
	<u>662,659</u>	<u>384,366</u>
Total moneda extranjera	<u>42,055,400</u>	<u>37,846,590</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>343,561,679</u>	<u>333,599,872</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(10,032,327)	(7,298,501)
Genérica	<u>(7,993,167)</u>	<u>(7,799,872)</u>
Total estimación por valuación	<u>(18,025,494)</u>	<u>(15,098,373)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>325,536,185</u>	<u>318,501,499</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica están en la República de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013 Q	2012 Q
Saldo al inicio del año	<u>15,098,373</u>	<u>17,346,214</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	46,292,632	50,510,034
Diferencial cambiario neto	<u>100,256</u>	<u>10,318</u>
	<u>46,392,888</u>	<u>50,520,352</u>
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	<u>(43,465,767)</u>	<u>(52,768,193)</u>
Saldo al final del año	<u><u>18,025,494</u></u>	<u><u>15,098,373</u></u>

Las cuentas individuales correspondientes a las aplicaciones a la estimación por cuentas incobrables, se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013 Q	2012 Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	46,292,632	50,510,034
Bienes realizables (nota 8)	851,756	96,951
Inversiones permanentes (nota 9)	<u>87,879</u>	<u>-</u>
	<u><u>47,232,267</u></u>	<u><u>50,606,985</u></u>

Notas a los Estados Financieros

7 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (Banco Citibank de Guatemala, S.A.)	34,981,967	17,772,671
Incoming local	11,690,215	5,790,437
Cuentas por liquidar extrafinanciamientos (Banco Citibank de Guatemala, S.A.)	9,864,449	6,547,600
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,002,359	1,340,152
Diferencias de precio en operaciones de reporto (Citibank N.A Sucursal Guatemala) (a)	-	1,456,948
Diferencias de precio en operaciones de reporto (Banco Citibank de Guatemala, S.A.) (a)	-	547,456
Otros	4,347,853	2,308,651
	<u>62,886,843</u>	<u>35,763,915</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (Banco Citibank de Guatemala, S.A.)	9,970,765	3,764,890
Otros	486,881	12,156,654
	<u>10,457,646</u>	<u>15,921,544</u>
	<u>73,344,489</u>	<u>51,685,459</u>

(a) Estas cuentas incluyen principalmente la diferencia entre el valor de costo de títulos valores reportados y el efectivo que se recibirá en las operaciones de reporto.

8 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Inmuebles	1,348,496	1,929,878
Menos: Estimación por valuación	(1,348,496)	(1,079,257)
	<u>-</u>	<u>850,621</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Realizables, neto (continuación)

Los movimientos contables de la estimación por valuación de bienes realizables se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo al inicio del año	1,079,257	1,082,131
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	851,756	96,951
	<u>1,931,013</u>	<u>1,179,082</u>
Menos:		
Aplicaciones del año	(582,517)	(99,825)
Saldo al final del año	<u>1,348,496</u>	<u>1,079,257</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción		Costo de la inversión Total	
			US\$	Q	US\$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Banco Citibank de Guatemala, S.A. (a)	0.46	20,389	-	100	-	2,038,900
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11	2,428,681	-	0.98776997	-	2,398,978
Transacciones Universales, S.A.	0.27	336	-	1,000	-	336,000
						<u>4,773,878</u>
Moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	21.82	2,662	1	-	775,906	6,084,163
Sub-total						<u>10,858,041</u>
Menos: Estimación por valuación Total						<u>(277,166)</u>
						<u>10,580,875</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción		Costo de la inversión Total	
			US\$	Q	US\$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Banco Citibank de Guatemala, S. A. (a)	0.46	20,389	-	100	-	2,038,900
Transacciones y Transferencias, S. A.	14.11	2,428,681	-	0.98776997	-	2,398,978
Transacciones Universales, S.A.	0.27	336	-	1,000	-	336,000
						<u>4,773,878</u>
Moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	27.23	3,322	1	-	968,279	7,651,630
Sub-total						<u>12,425,508</u>
Menos: Estimación por valuación						<u>(189,287)</u>
Total						<u><u>12,236,221</u></u>

Notas a los Estados Financieros

9 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

- (a) La entidad Banco Citibank de Guatemala, S. A. es entidad regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y forma parte del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (ver nota 27).
- (b) Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se detallan a continuación:

Entidad	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. por US\$342,239 en 2013 y US\$374,092 en 2012	2,664,329	2,903,896
Visa International	-	261,724
	<u>2,664,329</u>	<u>3,165,620</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Edificios	2,953,533	-	-	-	2,953,533
Terrenos	7,436,402	-	-	-	7,436,402
Mobiliario y equipo de oficina	1,189,739	-	-	(83,008)	1,106,731
Equipo de cómputo	1,158,693	93,858	-	(571,724)	680,827
Programas	12,062	-	-	-	12,062
Equipos especiales	1,748,562	11,388	-	-	1,759,950
	<u>14,498,991</u>	<u>105,246</u>	<u>-</u>	<u>(654,732)</u>	<u>13,949,505</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios	(1,070,453)	(147,677)	-	-	(1,218,130)
Mobiliario y equipo de oficina	(526,087)	(226,363)	-	68,239	(684,211)
Equipo de cómputo	(801,842)	(269,855)	-	559,874	(511,823)
Programas	(7,705)	(4,020)	-	-	(11,725)
Equipos especiales	(611,580)	(175,236)	-	-	(786,816)
	<u>(3,017,667)</u>	<u>(823,151)</u>	<u>-</u>	<u>628,113</u>	<u>(3,212,705)</u>
	<u>11,481,324</u>	<u>(717,905)</u>	<u>-</u>	<u>(26,619)</u>	<u>10,736,800</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	2,006,504	-	-	-	2,006,504
Edificios	4,974,354	-	-	-	4,974,354
	<u>6,980,858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,980,858</u>
Depreciación acumulada edificios revaluados	(1,554,114)	(227,991)	-	-	(1,782,105)
	<u>5,426,744</u>	<u>(227,991)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,198,753</u>
Total	<u>16,908,068</u>	<u>(945,896)</u>	<u>-</u>	<u>(26,619)</u>	<u>15,935,553</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 la Compañía dio de baja inmuebles y muebles totalmente depreciados por Q604,706 (Q3,671,168 en 2012).

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Edificios	14,747,681	-	-	(11,794,148)	2,953,533
Terrenos	12,993,273	-	-	(5,556,871)	7,436,402
Mobiliario y equipo de oficina	1,852,079	11,740	-	(674,080)	1,189,739
Equipo de cómputo	2,193,296	32,493	-	(1,067,096)	1,158,693
Programas	12,062	-	-	-	12,062
Equipo telecomunicaciones	1,203,736	-	-	(1,203,736)	-
Equipos especiales	2,284,703	209,153	-	(745,294)	1,748,562
Otros	36,787	-	(36,787)	-	-
	<u>35,323,617</u>	<u>253,386</u>	<u>(36,787)</u>	<u>(21,041,225)</u>	<u>14,498,991</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios	(4,515,326)	(442,530)	-	3,887,403	(1,070,453)
Mobiliario y equipo de oficina	(889,286)	(302,588)	-	665,787	(526,087)
Equipo de cómputo	(1,361,670)	(507,081)	-	1,066,909	(801,842)
Programas	(3,685)	(4,020)	-	-	(7,705)
Equipo telecomunicaciones	(1,163,312)	(40,424)	-	1,203,736	-
Equipos especiales	(1,162,017)	(194,857)	-	745,294	(611,580)
	<u>(9,095,296)</u>	<u>(1,491,500)</u>	<u>-</u>	<u>7,569,129</u>	<u>(3,017,667)</u>
	<u>26,228,321</u>	<u>(1,238,114)</u>	<u>(36,787)</u>	<u>(13,472,096)</u>	<u>11,481,324</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	3,940,241	-	-	(1,933,737)	2,006,504
Edificios	10,658,293	-	-	(5,683,939)	4,974,354
	14,598,534	-	-	(7,617,676)	6,980,858
Depreciación acumulada edificios revaluados	(2,801,725)	(390,816)	-	1,638,427	(1,554,114)
	11,796,809	(390,816)	-	(5,979,249)	5,426,744
Total	<u>38,025,130</u>	<u>(1,628,930)</u>	<u>(36,787)</u>	<u>(19,451,345)</u>	<u>16,908,068</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	2,026,642	2,402,571
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	1,823,938	1,823,909
	<u>3,850,580</u>	<u>4,226,480</u>
Amortización acumulada	(2,518,865)	(2,163,503)
	<u>1,331,715</u>	<u>2,062,977</u>
Gastos anticipados:		
Materiales y suministros	2,323,042	16,645
Otros	-	1,717,846
	<u>2,323,042</u>	<u>1,734,491</u>
	<u>3,654,757</u>	<u>3,797,468</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo al inicio del año	2,163,503	4,871,684
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	742,109	1,557,577
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	(386,747)	(4,265,758)
Saldo al final del año	<u>2,518,865</u>	<u>2,163,503</u>

Notas a los Estados Financieros

12 Créditos Obtenidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Citibank, N.A. Puerto Rico Branches:		
Préstamos fiduciarios en US dólares con tasa de interés anual que oscila entre 0.22% al 0.40% (0.30% al 0.43% en 2012) y vencimientos por US\$56,000,000 de enero a marzo, por US\$17,000,000 de mayo a julio y por US\$104,500,000 de septiembre a noviembre de 2014 (por US\$82,500,000 de enero a marzo y por US\$9,000,000 en mayo de 2013 para 2012).	1,391,843,175	723,060,450
Banco Industrial, S.A.:		
Línea de crédito, con tasa de interés anual de 8.5% y vencimiento el 4 de febrero de 2013	-	50,613
	<u>1,391,843,175</u>	<u>723,111,063</u>

13 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 corresponde a intereses por pagar por créditos obtenidos en moneda extranjera por US\$102,234 equivalentes a Q801,658 (US\$41,820 equivalentes a Q330,475 en 2012).

14 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Acreedores	53,603,374	43,357,651
Gastos por pagar	47,182,850	47,546,676
Retenciones	4,779,214	386,045
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	2,738,505	2,784,701
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 24)	1,452,811	1,323,916
Otras obligaciones:		
Compañías relacionadas	17,766,764	784
Obligaciones por administración:		
Cobros por cuenta ajena	6,800,673	8,838,180
Cheques caducados	112,415	76,723
Van	<u>134,489,864</u>	<u>104,349,067</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Vienen	134,436,606	104,314,676
Sobregiros	12,629	1,143
Otras	40,629	33,248
	<u>134,489,864</u>	<u>104,349,067</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Acreedores	15,179,915	11,553,333
Gastos por pagar	2,050,124	378,121
Sobregiros	30,690	1,185
Otras	473,647	68,610
	<u>17,734,376</u>	<u>12,001,249</u>
	<u>152,224,240</u>	<u>116,350,316</u>

15 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	7,014,014	5,174,545
Bonificaciones	949,164	695,468
Aguinaldos	94,789	86,705
	<u>8,057,967</u>	<u>5,956,718</u>

Los movimientos contables de la provisión para beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo al inicio del año	5,174,545	6,368,024
Más:		
Provisión del año cargada al capital contable	3,720,543	3,966,119
Provisión del año cargada a resultados	1,352,056	1,347,091
	<u>10,247,144</u>	<u>11,681,234</u>
Van	10,247,144	11,681,234

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013 Q	2012 Q
Vienen	10,247,144	11,681,234
Menos:		
Pagos efectuados en el año	(3,233,130)	(6,506,689)
Saldo al final del año	<u>7,014,014</u>	<u>5,174,545</u>

16 Capital Pagado

La Compañía se constituyó como una sociedad de responsabilidad limitada y el capital social pagado está representado por las siguientes aportaciones:

Socio	% Participación	Monto de aportación Q
Administradora de Valores de Guatemala, S.A.	99.81	164,040,000
Yonder Investment Corporation	0.19	315,000
	<u>100.00</u>	<u>164,355,000</u>

17 Reserva de Capital

i. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

ii. Revaluación de Activos

En el año 2012 la Compañía vendió los bienes inmuebles ubicados en los niveles 1, 10 y 11 incluyendo 6 parqueos (2 por cada nivel) del Edificio Unicentro a la entidad Compañía de Jarabes y Bebidas Gaseosas La Mariposa, Sociedad Anónima por un valor total de US\$3,528,560.

Notas a los Estados Financieros

iii. Dividendos Decretados

De conformidad con el acta de Junta General Ordinaria Totalitaria de Socios No. JS/04/2013 del 3 de diciembre de 2013 se decretó un dividendo de US\$10,000,000 registrados contablemente por un monto de Q79,250,000. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada socio.

18 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	104,815,332	101,468,834
Disponibilidades	1,423,372	363,053
Inversiones	-	1,254,672
	<u>106,238,704</u>	<u>103,086,559</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	158,577,077	154,024,506
Otras	679,849	842,761
	<u>159,256,926</u>	<u>154,867,267</u>
Otros productos financieros:		
Diferencias en precio en operaciones de reporto	9,011,148	14,427,870
Total productos financieros	<u>274,506,778</u>	<u>272,381,696</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(2,929,134)	(2,076,351)
Obligaciones financieras	-	(385)
	<u>(2,929,134)</u>	<u>(2,076,736)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales	(29,785,231)	(28,179,991)
Comisiones	(1,147,174)	(1,701,138)
	<u>(30,932,405)</u>	<u>(29,881,129)</u>
Total gastos financieros	<u>(33,861,539)</u>	<u>(31,957,865)</u>
Margen por inversión	<u>240,645,239</u>	<u>240,423,831</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Manejo de cuenta	6,210,073	8,104,334
Comisiones por servicios diversos	3,121,243	2,803,225
Servicios administrativos	2,707,990	2,968,155
	<u>12,039,306</u>	<u>13,875,714</u>
Gastos:		
Otros	(533,467)	(687,719)
	<u>11,505,839</u>	<u>13,187,995</u>

20 Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos de operación:		
Dividendos recibidos (nota 9)	2,664,329	3,165,620
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	305,814	56,435
	<u>2,970,143</u>	<u>3,222,055</u>
Gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	(47,232,267)	(50,606,985)
	<u>(44,262,124)</u>	<u>(47,384,930)</u>

Notas a los Estados Financieros

21 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Mercadeo y publicidad	39,296,686	34,977,899
Honorarios profesionales	31,310,628	29,075,647
Funcionarios y empleados	28,961,787	33,899,557
Cuota Visa	10,513,727	9,761,160
Teléfono	6,140,532	5,573,117
Arrendamientos (nota 28)	4,252,310	5,197,379
Correos	3,533,084	3,573,303
Energía eléctrica	2,672,144	5,504,731
Reparaciones y mantenimiento	2,020,163	3,220,547
Depreciaciones y amortizaciones (b)	1,565,260	3,049,077
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,014,703	1,244,046
Mantenimiento y otros servicios	790,559	881,307
Seguridad y vigilancia	295,002	582,504
Papelería, útiles y suministros	126,572	43,047
Gastos varios (a)	11,948,031	14,337,709
	<u>144,441,188</u>	<u>150,921,030</u>

(a) El resumen de gastos varios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Listas negras	2,626,732	3,500,381
Consumo de plásticos de tarjeta	1,750,956	18,860
Comisión procesos Master Card	1,668,382	1,707,276
Impresión de estados de cuenta	1,657,377	1,805,364
Utilización de red Visanet	1,236,976	1,301,370
Recepción de pagos Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	1,159,905	1,340,295
Pagos de contado saldos en mora	46,059	2,432,080
Servicios administrativos (Citibank N.A. Sucursal Guatemala)	-	1,675,020
Donaciones	-	48,500
Otros	1,801,644	508,563
	<u>11,948,031</u>	<u>14,337,709</u>

Notas a los Estados Financieros

- (b) El resumen del gasto por depreciaciones y amortizaciones se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Depreciaciones (nota 10)	823,151	1,491,500
Amortizaciones (nota 11)	742,109	1,557,577
	<u>1,565,260</u>	<u>3,049,077</u>

22 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones de cartera (a)	15,674,341	21,807,396
Incentivos Visa y Master Card	9,880,884	1,129,339
Ganancia por venta de acciones	5,571,292	2,321,419
Comisiones por finiquitos	1,064,948	1,253,281
Indemnizaciones por daños	332,849	508,431
Utilidad en liquidación de bienes realizables	176,882	515,097
Ganancia por venta de bienes inmuebles y muebles	44,000	13,815,974
Otros	245,866	498,457
	<u>32,991,062</u>	<u>41,849,394</u>
Gastos:		
Indemnización por daños	(2,291,946)	(2,348,580)
Descuentos en cuentas morosas	(2,046,397)	-
Gastos no deducibles	(258,374)	(594,048)
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables	(72,734)	(110,128)
Otros	(55,621)	(138,866)
	<u>(4,725,072)</u>	<u>(3,191,622)</u>
	<u>28,265,990</u>	<u>38,657,772</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios cuyos saldos habían sido previamente eliminados de la cartera de créditos.

Notas a los Estados Financieros

23 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Otros	842,249	1,087,931
	<u>842,249</u>	<u>1,087,931</u>
Gastos:		
Impuestos de años anteriores y multas	(3,985,642)	-
Ajustes y devoluciones	(143,467)	(91,179)
	<u>(4,129,109)</u>	<u>(91,179)</u>
	<u>(3,286,860)</u>	<u>996,752</u>

24 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2009 a 2013 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Compañía adoptó el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 6% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q17,002,294 y corresponde al 6.17% en promedio sobre los ingresos afectos de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se incluye a continuación:

	Q
Total de ingresos brutos	323,349,538
Menos:	
Rentas exentas y no afectas	(47,911,005)
Rentas del capital	(11,188,064)
Base imponible	<u>264,250,469</u>
Tasa aplicable	<u>6.023%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	15,915,548
Más:	
Gasto de impuesto sobre la renta sobre rentas del capital	<u>1,086,746</u>
Gasto total de impuesto sobre la renta	<u>17,002,294</u>
Menos pagos mensuales	<u>(15,549,483)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	<u>1,452,811</u>

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicado se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuestos en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

25 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
En moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	590,841,250	593,458,360
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	301,506,279	295,753,282
Márgenes por girar	75,000,000	-
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	900,000,000	900,000,000
Obligaciones financieras	900,000,000	900,000,000
Otras cuentas de orden	633,812,464	636,768,428
Cuentas de registro	<u>22,756</u>	<u>22,974</u>
	<u>3,401,182,749</u>	<u>3,326,003,044</u>
Van	3,401,182,749	3,326,003,044

Notas a los Estados Financieros

25 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Vienen	<u>3,401,182,749</u>	<u>3,326,003,044</u>
En moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	85,035	85,696
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	<u>42,055,400</u>	<u>37,846,590</u>
	<u>42,140,435</u>	<u>37,932,286</u>
	<u>3,443,323,184</u>	<u>3,363,935,330</u>

- Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones de la Compañía.
- Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- Márgenes por Girar**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria
- Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la Compañía y las emisiones de otros títulos-valores.

Notas a los Estados Financieros

- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.
- **Cuentas de Registro**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

26 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

27 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la empresa responsable.

El 6 de julio de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-65-2009 autorizó la incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y resolvió modificar la resolución JM-34-2008 del 17 de marzo de 2008, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformaría el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

27 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-133-2009 autorizó la incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited, al Grupo Financiero Citibank de Guatemala y resolvió modificar la resolución JM-65-2009, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformaría el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

El 12 de enero del 2011, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-12-2011 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Cuscatlan Bank and Trust Limited y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en resolución JM-116-2003 a Cuscatlan Bank and Trust Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off Shore). Asimismo, autorizó la modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, autorizada en resolución JM-133-2009.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Citivalores, S.A.
- Citinversiones, S.A.
- Citibank Central America (Nassau) Limited

Con fecha 12 de marzo de 2013 el Registro Mercantil de la República de Guatemala efectuó la inscripción definitiva de la fusión por absorción de la entidad Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. (entidad absorbida) con la entidad Citivalores, S.A. (entidad absorbente). Al 31 de diciembre de 2013 se encuentran en proceso las gestiones ante las autoridades correspondientes para modificar las compañías y la estructura organizativa que conforma el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Diferencia en precio en operaciones de reporto	5,049,146	9,326,594
Intereses	1,296,396	315,197
Servicios	320,699	129,685
	<u>6,666,241</u>	<u>9,771,476</u>

Notas a los Estados Financieros

27 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Gastos:		
Intereses	9,505	87,953
Servicios	233,844	213,949
	<u>243,349</u>	<u>301,902</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	186,170,046	49,069,982
Inversiones	664,000,000	431,000,000
Productos financieros por cobrar	185,201	1,064,329
Cuentas por cobrar	54,817,181	28,632,617
Inversiones permanentes	2,038,900	2,038,900
	<u>907,211,328</u>	<u>511,805,828</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>72,735,748</u>	<u>37,431,794</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación.

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	17,260,402	14,804,254
Inversiones	657,000,000	355,000,000
Productos financieros por cobrar	208,722	678,308
Cuentas por cobrar	-	1,456,948
	<u>674,469,124</u>	<u>371,939,510</u>

Notas a los Estados Financieros

27 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Pasivos:		
Créditos obtenidos	1,391,843,175	723,060,450
Gastos financieros por pagar	801,658	330,475
Cuentas por pagar	3,491,166	48,198
	<u>1,396,135,999</u>	<u>723,439,123</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Diferencia en precio en operaciones de reporto	3,804,101	4,426,812
Servicios	2,027,805	2,342,117
Intereses	12,311	8,685
	<u>5,844,217</u>	<u>6,777,614</u>
Gastos:		
Servicios	6,602,656	7,960,415
Intereses	2,919,386	1,984,498
	<u>9,522,042</u>	<u>9,944,913</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar dichas entidades entre sí; y,
- Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Notas a los Estados Financieros

28 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Arrendamientos**

La Compañía celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de oficinas administrativas, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2013 por este concepto asciende a Q4,252,310 (Q5,197,379 en 2012).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2013 están pendientes de resolución los siguientes reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los reparos fiscales son previos a la fusión y corresponden a las entidades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A.

El detalle de los montos reclamados, sin incluir multas e intereses resarcitorios es el siguiente:

Q

Vía Judicial:

Impuesto sobre la renta período fiscal 2001 y 2002	419,363	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2003	359,759	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004	1,253,840	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	8,210,109	c.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	1,140,196	d.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	2,820,441	e.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2008	6,677,258	f.
	<u>20,880,966</u>	

- Proceso SCA-2006-245, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002. Ajuste formulado a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- Proceso SCA-2008-62, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- Proceso 2008-21-01-000102 del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajuste formulado a Centro Único de Crédito, S.A.
- Proceso 2006-03-01-01-0008591, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e. Proceso 2008-21-01-44-0000330, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- f. Proceso 2010-21-01-44-0000859, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A. Al 31 de diciembre de 2012 se encontraba en vía administrativa.

De acuerdo con los términos de la fusión, todas las contingencias que traían las entidades fusionadas pasaron bajo la responsabilidad de la Compañía.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales de la Compañía, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de dichos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2013 para cubrir posibles pérdidas por estos asuntos.

29 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	4,051,356	4,334,624
Cartera de créditos	5,363,272	4,789,313
Cuentas por cobrar	1,333,650	2,014,799
Inversiones permanentes	775,906	968,279
	<u>11,524,184</u>	<u>12,107,015</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	(177,500,000)	(91,500,000)
Gastos financieros por pagar	(102,234)	(41,820)
Cuentas por pagar	(2,261,643)	(1,518,703)
	<u>(179,863,877)</u>	<u>(93,060,523)</u>
Posición neta	<u>(168,339,693)</u>	<u>(80,953,508)</u>

30 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debería hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Notas a los Estados Financieros

30 Administración de Riesgos (continuación)

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Riesgo de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio del manejo de riesgo de tasa de interés y mediante mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

30 Administración de Riesgos (continuación)

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

Como parte de las políticas de administración de riesgo de tasa de interés sobre créditos a largo plazo obtenidos de bancos del exterior, el Banco ha realizado diversas operaciones de cobertura mediante la suscripción de contratos de derivados de tasa de interés.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o por falta de capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo País**

Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

31 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera como se indica a continuación:

a. **Valuación de activos crediticios**

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Dicha estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que deben realizarse estudios de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deberán crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

b. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Las NIIF indican que se clasificará a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de ventas. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

c. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

d. **Registro de la depreciación de activos revaluados**

El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de patrimonio afectadas.

e. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, se mantengan éstas registradas contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

f. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como la provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que este tipo de reservas se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año.

h. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubre el error.

i. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación (continuación)

j. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

k. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

l. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

m. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

n. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que debe evaluarse al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.



Banco Citibank de Guatemala, S.A.

**Informe de los Auditores Independientes
sobre la Evaluación del Control Interno**

31 de diciembre de 2013



Informe de los Auditores Independientes sobre la Evaluación del Control Interno

Al Consejo de Administración de Banco Citibank de Guatemala, S.A.:

Hemos finalizado la auditoría de los estados financieros de Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el "Banco") por el ejercicio contable que terminó el 31 de diciembre de 2013. En la planificación y desarrollo de nuestra auditoría consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco; consecuentemente no expresamos tal opinión.

Asimismo, como parte de nuestra auditoría, también consideramos los controles internos relativos a la seguridad y confiabilidad de los procesos electrónicos de información en las áreas de contabilidad, cartera de créditos y captaciones para determinar nuestros procedimientos de auditoría a aplicar en estas áreas.

Hay una deficiencia en el control interno cuando:

- a) un control está diseñado, implementado u operado de tal manera que no permite prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros oportunamente, o
- b) un control necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros oportunamente, está fallando.

Una deficiencia significativa en el control interno es una deficiencia o una combinación de deficiencias en el control interno que, de acuerdo con el juicio profesional del auditor, es de tal importancia que amerite informarse a los encargados del gobierno corporativo de la entidad.

Nuestra consideración del control interno se hizo con el propósito limitado descrito en el primer párrafo y no fue diseñada para identificar todas las deficiencias en el control interno que pudieran ser deficiencias o deficiencias significativas. Durante nuestra auditoría no observamos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia significativa, conforme a la definición anterior.

(Continúa)



Banco Citibank de Guatemala, S.A.

Este informe se preparó para uso exclusivo de la administración de Banco Citibank de Guatemala, S.A. y para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y no debe ser distribuido a terceros.

27 de febrero de 2014

Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA - 231

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.
*Entidad inscrita en el Registro de Auditores Externos de la
Superintendencia de Bancos de Guatemala bajo el número 11-2003.*



Cititarjetas de Guatemala, Limitada

**Informe de los Auditores Independientes
sobre la Evaluación del Control Interno**

31 de diciembre de 2013



Informe de los Auditores Independientes sobre la Evaluación del Control Interno

Al Consejo de Administración de Cititarjetas de Guatemala, Limitada:

Hemos finalizado la auditoría de los estados financieros de Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la "Compañía") por el ejercicio contable que terminó el 31 de diciembre de 2013. En la planificación y desarrollo de nuestra auditoría consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía; consecuentemente no expresamos tal opinión.

Asimismo, como parte de nuestra auditoría, también consideramos los controles internos relativos a la seguridad y confiabilidad de los procesos electrónicos de información en las áreas de contabilidad y cartera de créditos para determinar nuestros procedimientos de auditoría a aplicar en estas áreas.

Hay una deficiencia en el control interno cuando:

- a) un control está diseñado, implementado u operado de tal manera que no permite prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros oportunamente, o
- b) un control necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros oportunamente, está fallando.

Una deficiencia significativa en el control interno es una deficiencia o una combinación de deficiencias en el control interno que, de acuerdo con el juicio profesional del auditor, es de tal importancia que amerite informarse a los encargados del gobierno corporativo de la entidad.

Nuestra consideración del control interno se hizo con el propósito limitado descrito en el primer párrafo y no fue diseñada para identificar todas las deficiencias en el control interno que pudieran ser deficiencias o deficiencias significativas. Durante nuestra auditoría no observamos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia significativa, conforme a la definición anterior.

(Continúa)



Este informe se preparó para uso exclusivo de la administración de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y no debe ser distribuido a terceros.

27 de febrero de 2014

Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA - 231

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.
*Entidad inscrita en el Registro de Auditores Externos de la
Superintendencia de Bancos de Guatemala bajo el número 11-2003.*



Banco Citibank de Guatemala, S.A.

**Informe de los Auditores Independientes
sobre la Valuación de Activos Crediticios**

31 de diciembre de 2013



Informe de los Auditores Independientes sobre la Valuación de Activos Crediticios

Al Consejo de Administración de Banco Citibank de Guatemala, S.A.

Hemos auditado la valuación de los activos crediticios de Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el "Banco") al 31 de diciembre de 2013. Esta valuación ha sido preparada por la administración del Banco con base en la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración por la Valuación de los Activos Crediticios

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la valuación de los activos crediticios del Banco de conformidad con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de la valuación de los activos crediticios libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de la valuación de los activos crediticios del Banco con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si la valuación de los activos crediticios está libre de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en la valuación de los activos crediticios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en la valuación de los activos crediticios, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de la valuación de los activos crediticios por la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de la valuación de los activos crediticios.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la valuación de los activos crediticios de Banco Citibank de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2013, está preparada, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Base de Preparación y Restricción sobre la Distribución de este Informe

Sin modificar nuestra opinión, manifestamos que este informe ha sido preparado para que Banco Citibank de Guatemala, S.A. cumpla con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia la valuación de los activos crediticios del Banco podría no ser adecuada para otros propósitos. Nuestro informe está destinado exclusivamente para el uso de Banco Citibank de Guatemala, S.A. y la Superintendencia de Bancos de Guatemala y no deberá ser distribuido a terceros.

27 de febrero de 2014

Lic. Vilma Monroy

Colegiado No. CPA - 231

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.

Entidad inscrita en el Registro de Auditores Externos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala bajo el número 11-2003.



Cititarjetas de Guatemala, Limitada

**Informe de los Auditores Independientes
sobre la Valuación de Activos Crediticios**

31 de diciembre de 2013



Informe de los Auditores Independientes sobre la Valuación de Activos Crediticios

Al Consejo de Administración de Cititarjetas de Guatemala, Limitada

Hemos auditado la valuación de los activos crediticios de Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2013. Esta valuación ha sido preparada por la administración de la Compañía con base en la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración por la Valuación de los Activos Crediticios

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la valuación de los activos crediticios de la Compañía de conformidad con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de la valuación de los activos crediticios libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de la valuación de los activos crediticios de la Compañía con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si la valuación de los activos crediticios está libre de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en la valuación de los activos crediticios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en la valuación de los activos crediticios, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de la valuación de los activos crediticios por la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de la valuación de los activos crediticios.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la valuación de los activos crediticios de Cititarjetas de Guatemala, Limitada al 31 de diciembre de 2013, está preparada, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Base de Preparación y Restricción sobre la Distribución de este Informe

Sin modificar nuestra opinión, manifestamos que este informe ha sido preparado para que Cititarjetas de Guatemala, Limitada cumpla con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia la valuación de los activos crediticios de la Compañía podría no ser adecuada para otros propósitos. Nuestro informe está destinado exclusivamente para el uso de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y la Superintendencia de Bancos de Guatemala y no deberá ser distribuido a terceros.

27 de febrero de 2014



Lic. Vilma Monroy

Colegiado No. CPA - 231

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.

Entidad inscrita en el Registro de Auditores Externos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala bajo el número 11-2003.